

**VAN POR EL FUERO DE LOS GOBERNADORES**

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El líder de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado Carrillo, informó que recibirán la minuta del Senado que elimina el fuero al Presidente de la República y legisladores, y buscarán incluir a los gobernadores para que puedan ser juzgados durante el ejercicio de su encargo. En ese sentido, adelantó que dialogará con los coordinadores parlamentarios para que se pueda agilizar el trámite al dictamen y se turne a comisiones, para que sea procesado de forma oportuna y pueda ser avalado por las demás bancadas. Delgado Carrillo indicó que, a petición del presidente Andrés Manuel López Obrador, la bancada de Morena propondrá que se incluya en la reforma constitucional a los artículos 108 y 111, la eliminación del fuero para los gobernadores. Con el dictamen aprobado en el Senado, se podrá eliminar la inmunidad procesal a estos funcionarios, con el fin de que puedan ser imputados y juzgados por traición a la patria, hechos de corrupción, delitos electorales, enriquecimiento ilícito, ejercicio abusivo de funciones o cualquiera de los señalados en el segundo párrafo del artículo 19 de la Constitución.

**● EL UNIVERSAL**

**NO HAY OBSTÁCULO EN ELECCIONES: INE**

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Pese a las condiciones de inseguridad en las seis entidades con elección este año, éstas no han representado ningún problema para la organización de los procesos, así que el organismo seguirá en la misma "racha ganadora" de 2018, afirmó el presidente del INE, Lorenzo Córdova. No obstante el cambio de Gobierno federal se mantiene la coordinación con las instancias encargadas de la seguridad, porque se ha registrado un histórico nivel de participación de ciudadanos para ser funcionarios de casilla y porque la organización transcurre sin incidencias.

**● EL UNIVERSAL**



• La Universidad Xochicalco es sede del Congreso y Asamblea de la Comisión de Investigación Fimpes, con el tema: 'Comunicación de la investigación'.

**Universidad Xochicalco es sede de congreso nacional de instituciones**

**ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.-** La Universidad Xochicalco tiene el honor de participar como sede del Congreso de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (Fimpes) en su 18 edición, el cual lleva por nombre 'Comunicación de la Investigación'.

Se darán cita las mejores universidades privadas acreditadas del País, representadas por las distintas autoridades académicas como coordinadores, investigadores, directores de Planeación, rectores, y el propio director Nacional de Investigación.

El congreso 'Comunicación de la Investigación' tiene como objetivo principal reflexionar en torno a la difusión de los resultados de investigaciones propias de la educación a nivel superior, además de compartir experiencias académicas y profesionales a través de diversas actividades que permitirán analizar temas actuales relativos a la educación y su desarrollo; y por supuesto, el fundamental papel que tiene el investigador.

Entre las distintas

ponencias se contará con la participación de grandes personalidades de talla nacional e internacional.

Habrán más de 10 congresistas investigadores de diferentes ramas y tres conferencias magistrales durante los tres días.

El tema de hoy lleva por título: 'Investigar es comunicar: Prácticas de difusión y divulgación científica de las instituciones mexicanas particulares de educación superior', impartida por el doctor Braulio González, catedrático, investigador y director de Gobernanza y Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado de Puebla.

En la segunda conferencia magistral: 'La comunicación de la investigación, cambios al sistema y ponderaciones de la acreditación de la Fimpes', por la doctora Sonia Bacha, directora de Fimpes.

El jueves 7 de marzo se impartirá '¿Cómo no perder el ánimo en la difusión de la investigación?', por la maestra Esther Méndez, profesora investigadora titular del Colegio de Postgraduados, campus Puebla.

**SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN 'SE SOBREVENDIÓ': TFJA**

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Carlos Chaurand Arzate, presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), señaló que el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) "se sobrevendió"

con la ciudadanía al momento de su creación, en 2015, ya que por su sola existencia no ha podido resolver el problema de corrupción que impera en el País.

**● EL UNIVERSAL**



**UNION DE CREDITO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION DE SONORA, S.A. DE C.V.**

**CONVOCATORIA**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Con fundamento en los artículos 180 y 181 de la ley de Sociedades Mercantiles, se convoca a los socios de la UNION DE CREDITO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION DE SONORA, S.A. DE C.V., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en punto de las 17:00 horas del día lunes 29 de abril del 2019, en el auditorio de UCIC, ubicado en Paseo Rio Sonora Sur #173, de esta ciudad, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I.- Nombramiento de Escrutadores
- II.- Computo de asistencia y en su caso instalación de la Asamblea
- III.- Lectura y discusión de los siguientes documentos:
  - a).- Informe del Presidente del Consejo de Administración.
  - b).- Estados Financieros ejercicio 2018.
- IV.- Dictamen del Comisario por ejercicio finalizado el 31 de diciembre Del 2018.
- V.- Aprobación en su caso de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018.
- VI.- Resolución respecto a la aplicación de resultados del ejercicio 2018.
- VII.- Determinar los Honorarios a Consejeros y Comisarios.
- VIII.- Elección de Consejeros y Comisarios.

**ING. MANUEL PUEBLA GUTIERREZ**  
Presidente del Consejo de Administración

**ING. JESÚS ALFONSO MORENO MONTAÑO**  
Secretario del Consejo de Administración

Hermosillo, Sonora a 02 de abril de 2019

Un hombre murió el pasado sábado en la Comandancia de Policía de Navojoa, hecho que se investiga

**Retomará CEDH caso de detenido muerto en celdas**

POR JESÚS PALOMARES  
jpalomares@elimparcial.com

**NAVOJOA, SONORA.-** Una investigación iniciará la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) de Sonora en relación a la muerte que se registró el sábado pasado al interior de las celdas preventivas de Seguridad Pública de esta ciudad, informó vía telefónica el personal de Comunicación Social de dicha entidad.

"El caso se tomó por oficio al verlo en los medios de comunicación, pero no hay una denuncia directa", citó la fuente.

Fue la tarde del sábado pasado cuando Humberto Parra Félix, alias "El Pelusa" fue detenido por alterar el orden en una central de autobuses, pero horas después fue encontrado sin vida de acuerdo a las autoridades.

No era la primera vez que "El Pelusa", quien habitaba en la colonia Mocuzarit de esta ciudad, era detenido, agregaron, pues de manera constante



• La CEDH inició otro expediente por la muerte de un preso en la comandancia.

era reportado por alterar el orden en el centro de la ciudad y apedrear carros.

Vecinos de "El Pelusa" lo describieron como una persona con problemas de alcoholismo y drogadicción que por los estragos de esos vicios se encontraba en condiciones de calle.

"Tenía como tres meses que no se paraba por aquí, el mismo cuando se ponía loco empezaba a tumbar las puertas de su casa", dijo uno de los residentes de la calle Mezquite y Guasima de la colonia Mocuzarit.

**Esperan condiciones estables**

POR MIRNA LUCÍA ROBLES  
mlrobles@elimparcial.com

Para este inicio de semana se esperan condiciones estables con temperaturas cercanas a los 35 grados centígrados en la parte Centro, Sur y Noroeste de la entidad.

Gilberto Lagarda Vásquez, meteorólogo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en Sonora, indicó que para la zona Norte y Oriente la tempe-

ratura máxima rondará los 30 grados.

"Las temperaturas mínimas que tendremos en el Estado serán de alrededor de quince grados centígrados, mientras que en las zonas altas y Norte de Sonora los valores mínimos serán alrededor de los 0 a 5 grados", comentó.

Los próximos días, detalló el especialista técnico de la Conagua, se esperan nublados dispersos y sin probabilidad de precipitaciones por los valores bajos que se presentarán en la humedad del ambiente.




**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA**  
Convocatoria No. 03

En observancia a lo dispuesto por el Artículo 150 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Sonora y en cumplimiento a la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles, se convoca a los interesados con capacidad técnica y económica a participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de conformidad con la siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPA-926008991-008-2019			
Licitación Pública Nacional No.	Periodo de inscripción	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
LPA-926008991-008-2019	Del 02 de abril de 2019 al 15 de abril de 2019, de 09:00 a 13:00 horas	09 de abril de 2019 10:00 Horas.	16 de abril 2019 10:00 Horas.
Costo de las bases			
\$1,600.00	Descripción de la Adquisición		
Partida	Descripción		
1	Partida no. 1.- "Adquisición de bacterias para el control de olores"		
El detalle de la partida se encuentra definido en el anexo no.1 de las bases de licitación			

1. Para la ejecución de la presente licitación y formalización del contrato correspondiente, se cuenta con los recursos contemplados en el Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019 según oficio DAF-114-19 de fecha 20 de febrero de 2019 emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas de la Comisión Estatal del Agua del Estado de Sonora y oficio No. 05.06/0060/2019 de fecha 15 de enero de 2019 emitido por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora.
2. Los interesados deberán acudir a inscribirse en el periodo arriba descrito en las oficinas de la COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, ubicadas Blvd. Vildosola SIN casi esquina con Av. De la Cultura Col. Villa de Seris, Hermosillo, Sonora en horario de 09:00 a 13:00 horas
3. Las bases en las que se establecen los requisitos que deberán acreditar los interesados, se encuentran a su disposición para consulta y descarga en Internet en la página de Compranet-Sonora: <http://compranet.sonora.gob.mx/sistema/portal>, o bien en: las oficinas de la COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, ubicadas Blvd. Vildosola SIN casi esquina con Av. De la Cultura Col. Villa de Seris, Hermosillo, Sonora, en un horario de 9:00 a 13:00 hrs., de Lunes a Viernes, en días hábiles durante el periodo de inscripción; puede solicitarse información al teléfono (01662) 1084750, ext. 214.
4. La forma de pago para la compra de las bases será mediante el pase de caja que genere el mismo sistema de Compranet-Sonora, una vez que el licitante registre su interés en participar, el pago se podrá realizar en cualquier Agencia Fiscal del Estado de Sonora o en cualquier sucursal de la institución bancaria BBVA Bancomer.
5. La Junta de Aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las Oficinas de la COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, Ubicadas en Blvd. Vildosola SIN casi esquina con Av. De la Cultura Col. Villa de Seris, Hermosillo, Sonora, en las fechas y horas señaladas anteriormente.
6. No se otorgará Anticipo.
7. Se utilizará el criterio de evaluación BINARIO por lo que se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando su oferta sea solvente. (fracción II del artículo 24 de la Ley)
8. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
9. Se invita a la Secretaría de la Contraloría General Secretaria, Secretaria de Hacienda y Oficialía Mayor, para que participen en los actos de la presente licitación.
10. Se invita a la ciudadanía en general para que participe y se registre como observador en los actos de apertura de propuestas y fallos, este registro lo deberá realizar por lo menos con 48 horas de anticipación a los mismos.

**LOS REQUISITOS QUE DEBERAN CUBRIR LOS INTERESADOS DENTRO DEL PERIODO DE INSCRIPCIÓN, PARA PODER QUEDAR INSCRITOS EN LA PRESENTE LICITACION. DICHA DOCUMENTACION SE DEBERA PRESENTAR EN EL DOMICILIO Y HORARIO SEÑALADO EN EL PUNTO 2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.**

a).- Capital contable mínimo requerido b).- Acreditación de la personalidad jurídica; c).- Antecedentes de pedidos y/o contratos; d).- Acreditación de contar con oficina representante establecida en la ciudad correspondiente según bases de licitación; e).- Capacidad técnica; f).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal g).- Manifestación de la firma y antefirma del representante legal de la empresa o en su caso de las personas facultadas para ello; y; h).- Recibo de Pago de Bases de i).- Declaración obligaciones fiscales: Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación correspondiente, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria. Por lo anterior, la convocante expedirá constancia de inscripción.

Hermosillo, Sonora, a 2 de abril de 2019

**C.C.P. MARTÍN ROGELIO MEXIA SALIDO**  
DIRECTOR GENERAL DE COSTOS, CONCURSOS Y CONTRATOS  
DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA  
Rubrica

